

## **Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.**

### **Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a la disposición citada, se convoca de manera virtual a los integrantes del Consejo General mediante dirección electrónica [meet.google.com/rfx-pgzd-pwj](https://meet.google.com/rfx-pgzd-pwj), para celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

**La Consejera Presidenta:** buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocadas y convocados, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día nueve de octubre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente. -----

**El Secretario del Consejo General:** buenas tardes a todas y a todos, informar a todas y todos que para esta sesión se convocó de manera virtual en el enlace que se compartió para esta sesión, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Mariano Hansel Patricio Abarca, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Aracely Catalán Vázquez, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadana Esther Araceli Gómez Ramírez, representante de Morena; Ciudadano Isaías López Sánchez, de México Avanza; Ciudadana Ana Aurelia Roldan Carreño, de Fuerza por México Guerrero; Ciudadana Valentín Bautista Flores, representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; Ciudadano Eugenio Ramírez Navarrete, representante del Partido Encuentro Solidario Guerrero; Ciudadano José Orlando Isidro Ramos, representante del Partido Alianza Ciudadana; Ciudadano Joel Gutiérrez Zamora, representante del Partido Movimiento Laborista Guerrero; Ciudadano Alan Ramírez

Hernández, representante del Partido Bienestar Guerrero; Ciudadano Ulises de Jesús Jiménez Sánchez, del Partido de Regeneración; Ciudadana Mijane Jiménez Salinas, representante del Pueblo Afromexicano; Ciudadana Rossibell Bello Mateo, representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; damos cuenta que están presentes siete Consejeras y Consejeros Electorales, quince representaciones de Partidos Políticos, y las representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades originarias, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

**La Consejera Presidenta:** muchas gracias Secretario, le pido por favor de cuenta al Pleno del proyecto del Orden del Día, previsto para esta sesión extraordinaria. -----

**El Secretario del Consejo General:** En uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Vigésima quinta Sesión Extraordinaria de Consejo General, está compuesto de dos puntos: -----

1.- Lectura del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 20 de julio del 2023. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 101/SE/09-10-2023, por el que se declara la validez de la designación e integración de las personas que resultaron electas en las asambleas distritales, como representantes de los pueblos y comunidades originarias Náhuatl, Me'phaa, Ñomndaa, Na savi y del pueblo Afromexicano, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26 27 y 28, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales)**.

Es cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día, previstos para esta sesión extraordinaria.

**La Consejera Presidenta:** Gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto del Orden del Día para esta sesión, si alguien desea tener alguna intervención. De no haber más intervenciones le solicito al Secretario de este Consejo someta a consideración y en su caso aprobación el proyecto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día al cual he dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Muchas gracias, el Orden del Día ha sido aprobado Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones

de este Órgano Electoral y toda vez que se ha realizado una reunión previa, solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y aprobación, en su caso. -----

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, le pido por favor que dé cuenta este consejo del primer punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** El primer punto del Orden del Día es Lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 20 de julio del 2023. Aprobación en su caso. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración este punto, por si alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, le solicito al Secretario que tome la votación correspondiente. -----

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 20 de julio del 2023. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Presidenta informo que el proyecto de Acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**La Consejera Presidenta:** muchas gracias Secretario, le solicito de cuenta del segundo punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** el segundo punto del orden del día es el Proyecto de Acuerdo 101/SE/09-10-2023, por el que se declara la validez de la designación e integración de las personas que resultaron electas en las asambleas distritales, como representantes de los pueblos y comunidades originarias Náhuatl, Me'phaa, Ñomndaa, Na savi y del pueblo Afromexicano, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26 27 y 28, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

**La Consejera Presidenta:** muchas gracias Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo para esta sesión, si alguien desea tener alguna intervención. Tiene el uso de la palabra la Consejero Edmar León García. -----

**Consejero Electoral Edmar León García:** Muchísimas gracias Presidenta, muy buenas tardes a todos y todas de nueva cuenta, a quienes nos siguen por las redes sociales de esta transmisión en vivo de la Sesión Extraordinaria de Consejo General, nada más para hacer una presentación muy breve, más que presentación, comentarios respecto a este proyecto de acuerdo 101 que está a consideración del Consejo General, decir que según los Lineamientos de designación de las representaciones de los pueblos originarios y afroamericanos, tanto en el Consejo General como Consejos Distritales, una vez concluida la última de las asambleas distritales el Consejo General tiene siete días para aprobar las representaciones en cada una de las actividades que se realizaron a nivel distrital y el Consejo General dentro de este plazo está poniendo a consideración de ustedes, validar lo que ya sucedió con las asambleas a nivel de pueblos originarios y a nivel del pueblo afroamericano, decir que es un trabajo arduo que se ha realizado desde las comunidades por supuesto en las asambleas a nivel municipal, estatal y las distritales, también de los 4 pueblos originarios Náhuatl, Me'phaa, Nómndaa, Na savi y del pueblo Afroamericano, un punto muy destacable aparte de la participación de la mayorías de las comunidades en estas asambleas, es lo que tiene que ver con el principio paridad donde tenemos que según los números de personas propietarias, para estos Consejos Distritales hay 14 mujeres y 8 hombres, y en caso de suplencias 16 mujeres y 2 hombres, con esto nos da un total de 40 representantes genuinas que traen la representación de sus pueblos y comunidades ante los consejos distritales y por supuesto que lo están haciendo poniendo a mujeres como mayoría en estas representaciones, así que se unen a las representaciones que están a nivel del Consejo General siendo designadas mujeres en este caso, finalmente, no me queda más que darles la más cordial de las bienvenida a a este Instituto Electoral a este Órgano que organiza elecciones y que justamente ya iniciamos el Proceso Electoral 2023-2024, y que en su momento estarán agregándose, incluyéndose, formando parte de nuestros consejos distritales, decir que, a diferencia del Consejo General en los consejos distritales habrá representación de los pueblos y comunidades por etnia, esto es muy importante que diferentes consejos haya representaciones de diferentes etnias y por su puesto del pueblo afrodescendientes en el caso del distrito 15,16 y en el distrito 13 con cabecera en San Marcos, a través del municipio de Tecoaapa que fue electa y una persona del pueblo afrodescendiente, reiterar esta bienvenida y lo que está haciendo el Consejo General es validar justamente que se reúnen con los requisitos correspondientes, que ya las asambleas a nivel distrital eligieron. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** muchas gracias Consejero Edmar, alguien más desea tener alguna participación en esta primera ronda. Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano. -----

**La Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todos y todas, únicamente solicitar una infografía o la información que se pueda poner en la página Institucional a fin de dar a conocer los nombres de las mujeres y hombres que estarán como representantes de los pueblos y comunidades originarias, así como la comunidad del pueblo afroamericano y que pudieran todos y todas conocer quienes estarán acompañando en este Proceso Electoral, desde los distritos correspondientes o en los distritos que fueron designados como propietarios o suplentes. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** gracias Consejera Azucena Cayetano Solano, alguien más desea intervenir en esta primera ronda, de no haber intervenciones le solicito al Secretario que tome la votación correspondiente. -----

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el proyecto de Acuerdo 101/SE/09-10-2023, por el que se declara la validez de la designación e integración de las personas que resultaron electas en las asambleas distritales, como representantes de los pueblos y comunidades originarias Náhuatl, Me'phaa, Ñomndaa, Na savi y del pueblo Afromexicano, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26 27 y 28, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Presidenta informo que el proyecto de Acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**La Consejera Presidenta:** muchas gracias Secretario, al haberse desahogado los puntos incorporados en el Orden del Día para esta sesión extraordinaria, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, del día nueve de octubre del 2023, declaro formalmente clausurado los trabajos, informándoles que para la próxima se les convocara con la debida oportunidad, les agradezco mucho su presencia que tengan todas y todos, una extraordinaria tarde. Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

La presente Acta fue aprobada en la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el dieciocho de noviembre del 2023, con el voto unánime de las y los Consejeros Electorales Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Mtro. Edmar León García, Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Lic. Azucena Cayetano Solano, Lic. Amadeo Guerrero Onofre, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, y de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL.**

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.**

**MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**